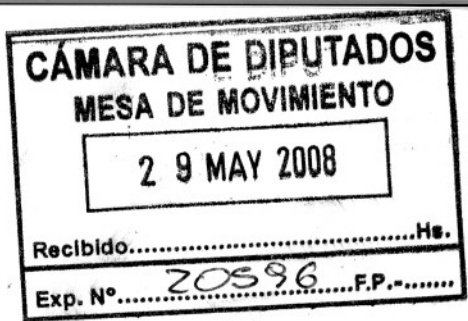




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional convoque al diálogo a las entidades agropecuarias a los fines de alcanzar una solución al conflicto, que no solo busque dar respuesta a los requerimientos del sector, sino que además, permita pacificar la sociedad argentina.

E/R 7740
15 y fe

JULIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social

SANTIAGO ALMASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

ALFREDO OSCAR MENNA
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

ALICIA NOEMI BERNA
Diputada Provincial

HUGO MARIA MARCUCCI
Diputado Provincial

LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Sr. Presidente:

Concebimos al diálogo como un proceso de construcción de significados comunes entre actores individuales y colectivos, de ahí que toda sociedad que se jacte de democrática, plural y moderna, reconoce en él un camino válido para resolver sus más profundas diferencias.


La Argentina tiene, en este sentido, un triste pasado, ya que su vida institucional se caracterizó por ser jaqueada por gobiernos autoritarios, y en periodos de democracia por graves crisis económicas y agudas pujas políticas.

El desafío actual es transformar el presente conflicto en nuevas estructuras sociales que permitan fortalecer la vida democrática y económica de nuestro país, siendo el dialogo el proceso racional para lograrlo. Proceso este que indudablemente nos llevaría, en contraposición a la receta hasta aquí aplicada por el gobierno nacional de "mayores retenciones, límites a la exportaciones y absurdos controles de precios", a la adopción de políticas agropecuarias sustentables, al mediano y largo plazo, y que permitan seriamente recomponer la situación de la producción de carne y leche, como así también, la diversificación de los cultivos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

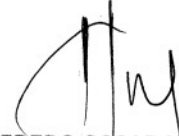
Por último, solo basta afirmar que la no apertura del dialogo por parte del Gobierno Nacional sitúa al mismo de espaldas a los designios que inspiraron a nuestros constituyentes de 1853, cuando postularon la necesidad **"...de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior,...,promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino..."**, en defensa de tales idearios es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



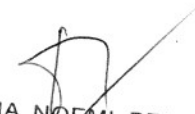
ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social



SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.



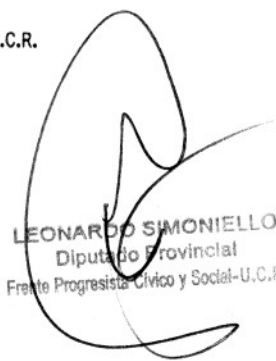
ALFREDO OSCAR MENNA
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.



ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial



HUGO MARIA MARCUCCI
Diputado Provincial



LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.